

Bachillerato semipresencial personas adultas.

DATOS PERSONALES

Curso Académico 2024- 2025

Primer apellido		Segundo apellido			Nombre	
DNI	<input type="radio"/>	NIE	<input type="radio"/>			
Pasaporte		<input type="radio"/>	Número documento		Nacionalidad	
Sexo	H <input type="radio"/>					
	M <input type="radio"/>	Fecha nacimiento	Municipio nacimiento	Provincia nacimiento	País nacimiento	
Calle/Avenida/Plaza			Número	Portal	Escalera	Piso
						Letra
Código postal		Localidad		Teléfono		Correo electrónico
Autorizo la exposición y difusión por parte del IES Complutense de trabajos así como fotos y vídeos relativos a la actividad académica del instituto y en actividades extraescolares, deportivas y en las publicaciones del centro (revista, folletos, agenda, página web del instituto, etc.) que con carácter informativo, divulgativo y/o docente realice el centro dentro de su actividad educativa, así como la publicación en tablones del centro de las correspondientes calificaciones u otros datos académicos oficiales. Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>						

INFORMACIÓN DE MATRÍCULA

Con carácter general, la primera vez que un alumno se matricule en la oferta específica para personas adultas del Bachillerato deberá matricularse, al menos, en cuatro materias, preferentemente del primer curso, sin perjuicio de que tanto en esta primera matrícula como en las siguientes pueda formalizarla en el número de materias de su elección de ambos cursos del Bachillerato.

Los secretarios de los centros docentes asegurarán que las materias en las que se matricula el alumno responden a un itinerario válido en una de las modalidades o, en su caso, vías del Bachillerato

La superación de las materias del segundo curso estará condicionada a la superación de las correspondientes materias del primer curso. No obstante, el alumnado podrá matricularse de la materia de segundo curso sin haber cursado la correspondiente materia del primer curso del Bachillerato, siempre que el profesor que la imparta considere que reúne las condiciones necesarias para poder seguir con aprovechamiento la materia de segundo. En ningún caso la consideración de que un alumno pueda cursar con aprovechamiento una materia del segundo curso supondrá que se considere superada la materia del primer curso.

En el caso de aquellas materias que tengan continuidad y deban cursarse obligatoriamente para configurar un itinerario válido de la modalidad o, en su caso, vía del Bachillerato, la matrícula de la materia del segundo curso requerirá haber superado la materia correspondiente del primer curso o estar matriculado en la misma y cursarla de forma simultánea. En este último supuesto, no se podrá superar la materia del segundo curso sin haber superado la materia del primer curso

Las tutorías colectivas presenciales de asistencia obligatoria (clases obligatorias) y las no obligatorias (clases voluntarias) se distribuirán de lunes a viernes de 17:00 a 22:00 horas. La carga horaria de las tutorías colectivas (clases) en las diferentes asignaturas es la siguiente:

MATERIAS	CLASES OBLIGATORIAS (horas semanales)	CLASES VOLUNTARIAS (horas semanales)
Educación física	1	1
Filosofía	2	1
Lengua Castellana y Literatura I	2	2
Lengua Castellana y Literatura II	2	2
Lengua Extranjera I	2	2
Lengua Extranjera II	2	1
Historia de España	2	2
Historia de la Filosofía	2	1
Materias de modalidad (x 3)	2	2
Optativas	2	2
Religión	1	0

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre

DATOS ACADÉMICOS

Centro donde cursó al año pasado	Curso	
----------------------------------	-------	--

MATERIAS COMUNES **1º BACH** (marcar X en las materias elegidas)

Lengua Castellana y Literatura I		Lengua Extranjera I (Inglés)		Filosofía		Educación Física	
Religión	SÍ	NO					

MATERIAS DE MODALIDAD **1º BACH.**

CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	CIENCIAS SOCIALES	HUMANIDADES
Matemáticas I	Matemáticas aplicadas CC.SS. I	Latín I
Física y Química I	Historia del Mundo Contemporáneo	Historia del Mundo Contemporáneo
ELEGIR UNA ENTRE:		ELEGIR UNA ENTRE:
Bio., Geo. Y Ciencias Ambientales	Economía	Economía
	Literatura Universal	Literatura Universal

OPTATIVAS **1º BACH:**

Ciencias de la Computación I	
------------------------------	--

MATERIAS COMUNES **2º BACH** (marcar X en las materias elegidas)

Lengua Castellana y Literatura II	Lengua Extranjera II (Inglés)	Historia de España	Historia de la Filosofía
Religión	SÍ	NO	

MATERIAS DE MODALIDAD **2º BACH.**

CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	CIENCIAS SOCIALES	HUMANIDADES
Matemáticas II	Matemáticas aplicadas CC.SS. II	Latín II
ELEGIR UNA ENTRE:		Geografía
Física	ELEGIR UNA ENTRE:	
Biología	Empresa y diseño modelos de negocio	Empresa y diseño modelos de negocio
ELEGIR UNA ENTRE:		Historia del Arte
Química		

OPTATIVAS **2º BACH:**

Ciencias de la Computación II	
-------------------------------	--

El abajo firmante declara que conoce, y con su firma, acepta, [normas de obligado cumplimiento en el IES Complutense](#) recogidas en el Reglamento de Régimen Interno, cuyo extracto más significativo figura en el anterior enlace y en la página web del centro. Además, ha leído y comprendido los términos de este documento en relación con el tratamiento de datos personales.

En Alcalá de Henares a,..... dede 2024

Firma del alumno/a

Firma de los tutores legales (alumno menor de edad)